Universidad Nacional de Quilmes

QUILMES, - 9 MAY 2006

VISTO el Expediente Nº 827-0916/05, la Resolución (CS) Nº 170/03 por la que se aprueba la Estructura Orgánico Funcional de la Universidad Nacional de Quilmes, la Resolución (R) Nº 710/05 por la que se aprueba la Planta de Cargos homologada por la Resolución (CS) Nº 278/05, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución (R) Nº 001/06, Carlos Emilio Rivas fue incorporado a la Planta Básica de Cargos y se le asignaron funciones administrativas en la Dirección General de Relaciones Institucionales, dependiente de la Secretaría General de la Universidad.

Que se encuentra disponible un cargo a cubrir en el Centro de Estudios e Investigación, de acuerdo a la Planta Básica de Cargos para el Personal de Administración y de Servicios homologada por Resolución (CS) Nº 278/05.

Que en virtud de razones de servicios, es necesario asignar funciones a Carlos Emilio Rivas en el Centro de Estudios e Investigación.

Que la presente se dicta en virtud de la competencia que el Artículo 72º, inciso e) del Estatuto Universitario vigente le otorga al Rector de la Universidad Nacional de Quilmes.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Asignar funciones administrativas en el Centro de Estudios e Investigación a Carlos Emilio Rivas, DNI N° 25.647.800, a partir del 1º de abril de 2006.

UNQ
64
FW

ARTÍCULO 2º: Regístrese, notifíquese, practíquese las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) Nº 00295

Lic. Rodolfo Luis Brardinelli
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Daniel E. Gomez
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES